

de Ingeniería Agronómica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 28 de noviembre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

23657 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesora titular de universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del departamento de Economía Financiera y Contabilidad a doña Cristina Aibar Guzmán.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Cristina Aibar Guzmán y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Cristina Aibar Guzmán, profesora titular de universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 2 de diciembre de 2003.—El Rector, Senen Barro Ameneiro.

23658 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de escuela universitaria del área de conocimiento de Óptica del departamento de Física Aplicada a don Jorge Alberto Eduardo Gilino Paz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de profesor titular de escuela universitaria del área de conocimiento de Óptica del departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jorge Alberto Eduardo Gilino Paz, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge Alberto Eduardo Gilino Paz profesor titular de escuela universitaria del área de conocimiento de Óptica del departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 3 de diciembre de 2003.—El Rector, Senen Barro Ameneiro.

23659 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de universidad del área de conocimiento de Matemática Aplicada del departamento de Matemática Aplicada a don José Luis Ferrín González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta

Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de profesor titular de universidad del área de conocimiento de Matemática Aplicada del departamento de Matemática Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Luis Ferrín González, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Ferrín González profesor titular de universidad del área de conocimiento de Matemática Aplicada del departamento de Matemática Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 3 de diciembre de 2003.—El Rector, Senen Barro Ameneiro.

23660 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de universidad del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular del departamento de Bioquímica y Biología Molecular a don Óscar Javier Cordero Santamaría.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de profesor titular de universidad del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular del departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Óscar Javier Cordero Santamaría y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Óscar Javier Cordero Santamaría, profesor titular de universidad del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular del departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Santiago Compostela.

Santiago de Compostela, 4 de diciembre de 2003.—El Rector, Senen Barro Ameneiro.

23661 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de universidad, del área de conocimiento de Historia del Arte, del departamento de Historia del Arte, a don José Luis Senra Gabriel y Galán.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE 4 de diciembre de 2001) para la provisión de una plaza de profesor titular de universidad, del área de conocimiento de Historia del Arte, del departamento de Historia del Arte, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Luis Senra Gabriel y Galán, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Senra Gabriel y Galán profesor titular de universidad del área de conocimiento de Historia del Arte, del departamento de Historia del Arte de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de diciembre de 2003.—El Rector, Senen Barro Ameneiro.